



Decenio de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad

Ref.: SCBD/BS/CG/KG/jh/77120

1º de agosto de 2011

NOTIFICACIÓN¹

Red electrónica de laboratorios y grupos de discusión en línea sobre la identificación de organismos vivos modificados

Estimado/a Sr. / Sra.:

El párrafo 5 de la decisión BS-V/9, invita a las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, a designar laboratorios nacionales e internacionales de referencia con miras a establecer por conducto del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología una red electrónica de laboratorios para facilitar la identificación de organismos vivos modificados así como para compartir la información y experiencias. Por otra parte, la sexta reunión del Comité Consultivo Oficioso sobre el CIISB, recomienda que la Secretaría estudiara la posibilidad de facilitar la interacción entre los laboratorios de detección a través de, por ejemplo, un foro en línea.

En consecuencia, las Partes, otros Gobiernos y organizaciones pertinentes están invitados a nominar a los laboratorios para formar una red electrónica a través del CIISB. Las nominaciones deben hacerse a través del Centro de Intercambio en el formato en línea disponible en <http://bch.cbd.int/managementcentre/edit/organization.shtml>. Un formato común en línea también está disponible para ser utilizado en la página Internet del "Centro de Organización, incluyendo los laboratorios para la detección e identificación de organismos vivos modificados" en: <http://bch.cbd.int/managementcentre/register/> para ayudar a los usuarios a juntar y organizar sus registros antes de su presentación.

Los laboratorios que ya están registrados como organizaciones en el Centro de Intercambio están invitados a actualizar sus registros existentes para incluir información adicional sobre sus actividades en la detección e identificación de organismos vivos modificados.

¹ Traducido al español como cortesía de la Secretaría

Para: Los Puntos Focales Nacionales del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, Puntos Focales del CDB (donde puntos focales del CPB aún no han sido designados) Puntos Focales Nacionales del CIISB



Convenio sobre la
Diversidad Biológica

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
413 Saint-Jacques Street, Suite 800, Montreal, QC, H2Y 1N9,
Canada
Tel : +1 514 288 2220, Fax : +1 514 288 6588
secretariat@cbd.int www.cbd.int



La vida en armonía, hacia el futuro
いのちの共生を、未来へ
COP 10 / MOP 5

Se convocará una serie de grupos de discusión en línea a través del CIISB para que los laboratorios puedan compartir información y experiencias a través de la red electrónica. Partes, otros Gobiernos y organizaciones pertinentes están invitados a presentar temas para su consideración durante las discusiones en línea. Los envíos deben hacerse a secretariat@cbd.int.

Las nominaciones de los laboratorios de la red electrónica se pueden hacer en cualquier momento, pero para facilitar los grupos de discusión en línea, **las propuestas y la presentación de temas deben ser recibidas antes del 30 de septiembre de 2011.**

Información adicional sobre la red electrónica de laboratorios y los grupos de discusión en línea estará disponible a través del Portal de Colaboración sobre la manipulación, transporte, envasado e identificación de organismos vivos modificados en el Centro de Intercambio: http://bch.cbd.int/onlineconferences/forum_art18.shtml.

Gracias por su cooperación y su continuo apoyo a la labor del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.

Le ruego acepte Señor/Señora la expresión de mi más sincera consideración.

Ahmed Djoghlaif
Secretario Ejecutivo